



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears



*Servicio Balear
de Prevención*

Palma de Mallorca, 27 de Agosto de 2008

CONFERENCIA SOBRE EL REGISTRO DE EMPRESAS Y LA TARJETA PROFESIONAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN ILLES BALEARS

Ante la entrada en vigor, a partir del 1 de agosto de este año del **Decreto 84/2008, de 25 de julio**, por el cual se crea el registro de empresas acreditadas en el sector de la construcción en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, este Colegio juntamente con el **SERVICIO BALEAR DE PREVENCIÓN**, a preparado una conferencia sobre el citado decreto, que tendrá lugar el próximo **Lunes, 22 de septiembre de 2008**, con los siguientes temas que serán objeto de desarrollo:

- Registro
- Empresas objeto del registro
- Lugar de presentación del registro
- Formación
- Empresas que tienen que solicitar la inscripción
- Presentación de la solicitud.
- Papel del Servicio de Prevención

Dicha conferencia será impartida por un representante de la administración laboral y un técnico superior en Prevención de riesgos laborales del Servicio balear de Prevención.

- Qué es la Tarjeta Profesional de la Construcción
- Formación
- Quien puede obtenerla
- Dónde se solicita

Dicha conferencia será impartida por el ponente **D. Gonzalo Jiménez Coloma, Subdirector General de Ordenación Normativa del Ministerio de Trabajo e Inmigración y D. Pedro Figuerola, Gerente de la Fundación Laboral de la Construcción en Baleares.**

Siguiendo con la dinámica marcada por la comisión de Cultura, como en anteriores conferencias, todas aquellas **preguntas, dudas y cuestiones** que sean motivo de interés o aclaración, se pueden remitir vía correo electrónico (secretaria@cgsbaleares.com) o fax (**971 229034**), a la secretaria del colegio para ser comentadas y contestadas en el turno de ruegos y preguntas siendo la fecha límite el día **18 de septiembre de 2008.**

Atentamente,
La Comisión de Cultura y Formación